



CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acuse

Ciudad de México, a 11 de diciembre del 2024

SMCDMX/DE-AF/2142/2024

Asunto: Conciliación de Turnos de Personal de Vigilancia –noviembre 2024

Código: 600

**Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Viaducto Río de la Piedad N° 515, Colonia Granjas México  
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400. Ciudad de México  
**Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, apartados C.1 y C.2 de los "Lineamientos en Material de Seguridad y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones Propiedad y/o a Cargo del Gobierno del Distrito Federal", adjunto al presente encontrará en forma impresa el "**INFORME DE CONCILIACIÓN DE TURNOS DEL PERSONAL DE POLICIA AUXILIAR**" que presta sus servicios en los inmuebles e instalaciones a cargo de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, correspondiente al mes de **noviembre de 2024**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

**Lcda. Eileen Benítez Moreno**

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas  
en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México  
eibenitez@semujeres.cdmx.gob.mx

*Original y un acuse*

		SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		
16 DIC 2024		
OFICIALÍA DE PARTES		
RECIBÍ		HORA 11:40

C.c.c.e.p.- Daptne Cuevas Ortíz.- Secretaria de las Mujeres. Presente

Brenda Itzayana Chávez Martínez. –Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. Presente



2024

Felipe Carrillo  
PUERTO

GOBIERNO FEDERAL